

2. *Forma:* Concurso abierto, urgente.
3. *Precio máximo de licitación:* Limitativo 8.856.100 pesetas, impuestos incluidos.

4. *Documentación:* La documentación de este concurso podrá solicitarse en el ICEX (Instituto Español de Comercio Exterior), División de Informática, teléfono 349 61 00.

Fianza: Provisional 2 por 100. Definitiva 4 por 100 del presupuesto máximo.

6. *Lugar, plazo y forma de presentación de las proposiciones:* En el Registro General del ICEX, paseo de la Castellana, 14, planta 0, 28046 Madrid; fin de plazo de presentación, el día 18 de diciembre de 1995, a las diecisiete horas. Los documentos que deberán presentar los licitadores figuran en los pliegos de condiciones y prescripciones técnicas y serán dos sobres perfectamente identificados:

Sobre número 1: Documentación general de la empresa.

Sobre número 2: Proyecto técnico y oferta económica, desglosada según se indica en el pliego de condiciones particulares.

7. *Apertura de pliegos, en acto público:* 27 de diciembre de 1995, a las diez horas, en la sala de juntas del ICEX.

8. *Pago:* Según dispuesto en los pliegos del concurso.

9. *Criterios de adjudicación:* Según pliegos del concurso.

10. *Gastos de publicación en el «Boletín Oficial del Estado»:* Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de noviembre de 1995.—El Director Administrativo Financiero, Pedro de María Martín.—73.134.

Resolución del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) por la que se convoca concurso público para la contratación del servicio de mantenimiento de equipos informáticos de la RET (oficinas comerciales, Direcciones Territoriales y oficinas centrales del CISICRET) en el año 1996. Número de expediente A/0032.

1. *Objeto de licitación:* Mantenimiento de equipos informáticos de la RET en el año 1996, de acuerdo con lo estipulado en los pliegos del concurso.

2. *Forma:* Concurso abierto.

3. *Precio máximo de licitación:* Estimativo 90.000.000 de pesetas, impuestos incluidos, de acuerdo con lo estipulado en los pliegos del concurso.

4. *Documentación:* La documentación y pliegos de este concurso podrán solicitarse en el ICEX, Subdirección Cisiscret, calle Enrique Jardiel Poncela, número 6, segunda planta, Madrid, teléfono 313 61 00.

5. *Fianzas:* Provisional, 2 por 100 del presupuesto máximo estimado; definitiva, 4 por 100 del presupuesto máximo estimado.

6. *Lugar, plazo y forma de presentación de las proposiciones:* En el Registro General del ICEX, paseo de la Castellana, 14, planta 0, 28046 Madrid, hasta las catorce horas del día 22 de enero de 1996. Los documentos que deberán presentar los licitadores figuran en los pliegos de condiciones, y serán dos sobres perfectamente identificados:

Sobre número 1: Documentación general de la empresa.

Sobre número 2: Proyecto técnico y oferta económica, desglosada según se indica en el pliego de condiciones particulares.

7. *Apertura de pliegos en acto público:* Día 5 de febrero de 1996, diez horas. En la sala de juntas del ICEX, paseo de la Castellana, 14, Madrid.

8. *Pago:* Según dispuesto en los pliegos del concurso.

9. *Criterios de adjudicación:* Según pliegos del concurso.

10. *Gastos de publicación en el «Boletín Oficial del Estado»:* Por cuenta del adjudicatario.

11. *Publicación en «Diario Oficial de las Comunidades Económicas»:* Fecha de remisión, 1 de diciembre de 1995.

Madrid, 3 de diciembre de 1995.—El Director Administrativo Financiero, Pedro de María Martín.—73.144.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Industria, Trabajo y Turismo por la que se convoca la contratación que se cita.

Objeto: Diseño, montaje y decoración de los «stands» de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en los certámenes de FITUR 96 y FITUR ACTIVE 96.

Las ofertas se podrán presentar indistintamente respecto de cada uno de los «stands» objeto de esta contratación o de ambos.

Plazo de ejecución: Los «stands» deberán estar aptos para su utilización el día 23 de enero de 1996.

Forma de adjudicación: Concurso.

Clasificación: Para licitar a FITUR 96: Grupo III, subgrupo 3, categoría A. Para licitar a FITUR ACTIVE 96: No se exige.

Presupuesto de licitación: FITUR 96: 10.000.000 de pesetas, IVA incluido. FITUR ACTIVE 96: 2.500.000 pesetas, IVA incluido.

Plazo y lugar para la presentación: Será de veintiséis días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio, debiendo presentarse las proposiciones en el Registro de esta Consejería, sito en calle Frutos Baeza, 3, tercera planta.

Información: Los pliegos estarán a disposición de los interesados en la Sección de Régimen Jurídico, sita en los locales citados. Teléfono (968) 212294.

Murcia, 3 de noviembre de 1995.—El Secretario general, Cristóbal Guirado Cid.—73.137.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón por la que se anuncian contrataciones, mediante procedimiento abierto y por concurso.

Operación de tesorería por importe de 1.100.000.000 de pesetas.

Tipo de interés: Variable, referido al Mibor trimestral.

Fianza provisional: 1.000.000 de pesetas.

Servicio de limpieza de dependencias, del 1 de febrero al 31 de diciembre de 1996, prorrogable, por un importe estimado de 159.266.425 pesetas.

Clasificación: Grupo III, subgrupo 6, categoría D.

Fianza provisional: 3.185.328 pesetas.

Gestión del servicio de cocina central, del 1 de febrero al 31 de diciembre de 1996, prorrogable, por un importe estimado de 70.553.200 pesetas.

Clasificación: Grupo III, subgrupo 8, categoría C.

Fianza provisional: 1.411.064 pesetas.

Servicio de seguridad y vigilancia de dependencias, del 1 de febrero al 31 de diciembre de 1996, prorrogable, por un importe estimado de 56.960.000 pesetas.

Clasificación: Grupo III, subgrupo 2, categoría C.

Fianza provisional: 1.139.200 pesetas.

Presentación de ofertas: De nueve a trece horas en la Sección de Hacienda, Contratación de la Diputación dentro del plazo de veintiséis días naturales

a contar del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

Los pliegos de condiciones, donde figuran los correspondientes modelos de proposición, se encuentran a disposición de los licitadores en dicha Sección.

Castellón de la Plana, 22 de noviembre de 1995.—El Presidente, Carlos Fabra Carreras.—El Secretario general, Manuel Marín Herrera.—71.696.

Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se convoca licitación, mediante concurso (procedimiento abierto), de la explotación de la plaza de toros de «La Misericordia», de Zaragoza.

Mediante acuerdo plenario, de fecha 29 de noviembre de 1995, se aprobaron los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir la contratación de la explotación de la plaza de toros de la Misericordia, de Zaragoza, convocando concurso (procedimiento abierto) para proceder a la selección del adjudicatario.

A) *Objeto:* Explotación de la plaza de toros de Zaragoza, propiedad de la Diputación Provincial de Zaragoza, durante la temporada que finalizará el 31 de diciembre de 1997, previéndose prórrogas para 1998 y 1999.

B) *Presupuesto de contrata:* Conforme al pliego de cláusulas administrativas.

C) *Fianza provisional:* 1.400.000 pesetas.

D) *Fianza definitiva:* 40.000.000 de pesetas.

E) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

F) *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se entregarán en el Registro General de Entradas de la Diputación Provincial o enviadas por correo, antes de la fecha que se indique en el anuncio de licitación, durante el plazo de veintiséis días naturales, a contar desde la publicación del mismo en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día del plazo fuera sábado, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

G) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar, en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las trece horas del primer día hábil siguiente, excepto sábados, a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

H) *Plazo de ejecución:* Un año, prorrogable durante otros dos.

I) *Exposición de documentos:* La documentación de la presente licitación se encuentra a disposición de los interesados en la Sección de Contratación, en horario de oficina (plaza de España, número 2, Zaragoza, teléfono 28 88 51).

Zaragoza, 30 de noviembre de 1995.—El Director del Área de Economía y Hacienda, José Manuel Lausín.—73.140.

Resolución del Ayuntamiento de Laredo por la que se anuncia corrección de errores del anuncio de subasta de las obras de construcción del proyecto de urbanización del polígono industrial de Laredo y vial de acceso.

En relación con el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 25 de noviembre de 1995, en relación con las obras de construcción del proyecto de urbanización del polígono industrial de Laredo y vial de acceso, constatado un error material en cuanto a la clasificación exigida a las empresas, recogida en los pliegos de condiciones económico-administrativas para la realización de dichas obras, se procede a la publicación del presente anuncio concediéndole un nuevo plazo a contar desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de éste y por un tiempo de trece días, para la presentación de las ofertas.

Se hace constar que las nuevas clasificaciones exigidas son:

Movimiento de tierras, grupo A, subgrupo 2, categoría D.

Red viaria, grupo G, subgrupo 4, categoría E.
Alumbrado público, grupo I, subgrupo 1, categoría D.

Energía eléctrica, grupo I, subgrupo 6, categoría D.

Laredo, 1 de diciembre de 1995.—El Alcalde.—73.142.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia subasta para la enajenación de una parcela de propiedad municipal en el sector IA-26, «El Portillo», parcela 29-B.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 14 de noviembre de 1995, se acordó, mediante subasta, la enajenación de una parcela de propiedad municipal en el sector IA-26 «El Portillo», parcela 29-B.

Se acordó, igualmente, aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en la citada subasta, lo que se hace público para general conocimiento. Al mismo tiempo se anuncia licitación, mediante subasta, de la contratación reseñada y cuyos datos son:

Objeto: Enajenación de una parcela de propiedad municipal en el sector IA-26 «El Portillo», parcela 29-B.

Descripción de la parcela: Parcela 29-B, sector IA-26 «El Portillo», que se segrega de la parcela 29, en término municipal de Leganés, de uso industrial, con una superficie de 7.432 metros cuadrados. Linda: Al norte, con la avenida de Carlos Sainz; al sur, resto de la parcela primitiva que se denomina 29-A; este, calle Delco, y oeste, parcela C destinada a zona verde.

Tipo de licitación: 125.006.240 pesetas, IVA incluido.

Fianza: Para tomar parte en la subasta habrá de depositar fianza provisional en la Tesorería Municipal de 2.500.125 pesetas, bien en metálico, aval bancario o en valores públicos admisibles, según el artículo 36 de la Ley 13/1995.

Plazo de presentación de proposiciones: Las plicas se presentarán en el plazo de veintiseis días naturales, contados a partir del siguiente al que se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, en horas de nueve a trece.

En el caso de que el último día de presentación de plicas coincida con sábado, el plazo de presentación de las mismas se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido y el nombre del licitador. Sobre número 1:

1.º Resguardo de garantía provisional (se depositará en avenida de Gibraltar, número 2).

2.º Declaración ante Notario del licitador de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de prohibición de contratar con la Administración (artículo 20). Dicha declaración se hará de conformidad con lo previsto en el artículo 21, apartado 5, de la Ley 13/1995.

3.º Documento nacional de identidad del firmante de la proposición económica.

4.º Si el licitador es una sociedad, escritura de constitución de la misma.

5.º Poder bastantado a costa del licitador por el señor Secretario, si se obra en representación de otra persona o de alguna entidad (el poder se bastanteará en la plaza de España, 1).

6.º Declaración expresa y responsable de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias, y a tal efecto deberá constar expresamente:

a) Estar dado de alta en el Impuesto de Actividades Económicas y estar al corriente de pago del recibo de 1994.

b) Haber presentado las declaraciones o documentos de ingreso del Impuesto sobre la Renta de

las Personas Físicas, del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta fraccionados o de las retenciones a cuenta de ambos y del Impuesto sobre el Valor Añadido.

c) Haber presentado relación anual de ingresos y pagos a que se refiere el Real Decreto 1913/1978, de 8 de julio.

Antes de la adjudicación definitiva deberán presentarse los documentos que acrediten el cumplimiento de las mencionadas circunstancias conforme al Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

7.º Justificante de estar al corriente de pago de la cuota de la Seguridad Social, si es sociedad.

Cuando se presenten fotocopias de los documentos, éstas estarán autenticadas ante Notario.

Sobre número 2:

8.º La proposición económica en sobre cerrado, independiente del resto de la documentación, ajustada al modelo que sigue:

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en la subasta, para la enajenación de una parcela de propiedad municipal, en el sector IA-26 «El Portillo», parcela 29-B, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone un alza del por 100 respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del licitador.)

En el sobre que contenga los referidos documentos figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta para la enajenación de una parcela de propiedad municipal, en el sector IA-26 «El Portillo», parcela 29-B».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Anuncios: El pago del anuncio relativo a la presente subasta correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 20 de noviembre de 1995.—El Alcalde, José Luis Pérez Raetz.—71.353.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia subasta para la enajenación de la parcela D, de la manzana G, del área de industria media de San José de Valderas.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 14 de noviembre de 1995, se acordó, mediante subasta, la enajenación de una parcela «D», de la manzana «G», del área de industria media de San José de Valderas.

Se acordó igualmente, aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en la citada subasta, lo que se hace público para general conocimiento. Al mismo tiempo se anuncia licitación, mediante subasta, de la contratación reseñada y cuyos datos son:

Objeto: Enajenación de la parcela «D» de la manzana «G» del área de industria media de San José de Valderas.

Descripción de la parcela: Parcela «D» de la manzana «G» del polígono industrial de San José de Valderas, en término municipal de Leganés de uso industrial. Dicho uso será exclusivamente para aparcamiento de superficie, espacios de carga y des-

carga, zonas de maniobra y espacios ajardinados. Con una superficie de 1.229 metros cuadrados, figura en el Registro de la Propiedad de Leganés-2, al tomo 128, finca 10.296, como un resto destinado a viales después de la división material y adjudicación de fecha 24 de febrero de 1988.

Tipo de licitación: 7.689.048 pesetas IVA incluido.

Fianza: Para tomar parte en la subasta habrá de depositar fianza provisional en la Tesorería Municipal de 153.781 pesetas, bien en metálico, aval bancario o en valores públicos admisibles, según el artículo 36 de la Ley 13/1995.

Plazo de presentación de proposiciones: Las plicas se presentarán en el plazo de veintiseis días naturales, contados a partir del siguiente al que se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, en horas de nueve a trece.

En el caso de que el último día de presentación de plicas coincida con sábado, el plazo de presentación de las mismas se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido y el nombre del licitador. Sobre número 1:

1. Resguardo de garantía provisional (se depositará en avenida de Gibraltar, número 2).

2. Declaración ante Notario del licitador de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de prohibición de contratar con la Administración (artículo 20). Dicha declaración se hará de conformidad con lo previsto en el artículo 21, apartado 5 de la Ley 13/1995.

3. Documento nacional de identidad del firmante de la proposición económica.

4. Si el licitador es una sociedad, escritura de constitución de la misma.

5. Poder bastantado a costa del licitador por el señor Secretario, si se obra en representación de otra persona o de alguna entidad (el poder se bastanteará en la plaza de España, 1).

6. Declaración expresa y responsable de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias y a tal efecto deberá constar expresamente:

a) Estar dado de alta en el Impuesto de Actividades Económicas y estar al corriente de pago del recibo de 1994.

b) Haber presentado las declaraciones o documentos de ingreso del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta fraccionados o de las retenciones a cuenta de ambos y del Impuesto sobre el Valor Añadido.

c) Haber presentado relación anual de ingresos y pagos a que se refiere el Real Decreto 1913/1978, de 8 de julio.

Antes de la adjudicación definitiva deberán presentarse los documentos que acrediten el cumplimiento de las mencionadas circunstancias conforme al Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

7. Justificante de estar al corriente de pago de la cuota de la Seguridad Social, si es sociedad.

Cuando se presenten fotocopias de los documentos, éstas estarán autenticadas ante Notario.

Sobre número 2:

8. La proposición económica en sobre cerrado, independiente del resto de la documentación, ajustada al modelo que sigue:

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en la subasta, para la enajenación de la parcela «D» de la manzana «G» del área de industria media de San José de Valderas, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que